

ADM 11857/22

“PROTOCOLO DE ACUERDOS 2022”

**ACUERDO N° 288-STJSL-SA-2022.-** En la Provincia de San Luis, a DIECISIETE días del mes de OCTUBRE de DOS MIL VEINTIDÓS, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. ANDREA CAROLINA MONTE RISO, CECILIA CHADA y JORGE ALBERTO LEVINGSTON; ausente el Sr. Ministro Dr. JORGE OMAR FERNÁNDEZ.-

**DIJERON:** Visto lo informado por Dirección de Recursos Humanos en el ejercicio de sus funciones, de conformidad a lo previsto en el art. 51 inc. 2) de la Ley N° IV-0086-2021, respecto a las solicitudes de afectaciones y traslados de personal del escalafón administrativo de las tres Circunscripciones Judiciales, y las necesidades funcionales planteadas, todo lo cual obra en ADM 11913/22 en trámite ante la referida Dirección, corresponde efectuar los traslados y afectaciones consecuentes.-

Por ello, conforme a las facultades del artículo 39 inc. 16 de la Ley Orgánica de Administración de Justicia y lo dispuesto en el punto III) del Acuerdo N° 18-STJSL-SA-2022;

**ACORDARON:** I) TRASLADAR a los agentes del escalafón administrativo que se individualizan a continuación, a prestar funciones en los organismos indicados en cada caso, a partir de la notificación del presente Acuerdo:

#### **Primera Circunscripción Judicial**

PÁEZ, CECILIA ESTHER (Jefe de Depto.): Unidad de Gestión Fiscal

#### **Tercera Circunscripción Judicial – asiento Concarán**

AVILA, MARIA ANTONELLA (Auxiliar de 3º): Juzg. Civil, Comercial, Ambiental y Laboral

BECERRA, JUDITH ELISABETH (Oficial de 3º): Juzg. de Ejecución Penal

VELAZQUEZ, LAURA INES (Aux. 1º): Unidad de Abordaje Fiscal

AGUILERA, GREGORIO OSMAR (Prosecretario): Juzg. Civil, Comercial, Ambiental y Laboral

II) AFECTAR a los agentes del escalafón administrativo que se detallan a continuación, a prestar funciones, exclusivamente, en los organismos indicados de la Primera Circunscripción Judicial, a partir de la notificación del presente Acuerdo y hasta el día 01/02/2023:

GARRO ZANGLA, CLAUDIO MARCELO (Jefe de Despacho.): Juzg de. Garantía N° 2.

SIERRA, GRACIELA BEATRIZ (Oficial de 1º): Unidad de Gestión Fiscal

III) ORDENAR que por Dirección de Recursos Humanos se publique el presente Acuerdo en la página web institucional del Poder Judicial de la Provincia en el link "Acuerdos".-

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Sres. Ministros que vuelva el ADM 11913/22 a Dirección de Recursos Humanos, con copia del presente Acuerdo, para las publicaciones y comunicaciones correspondientes. -

*DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS*